

Estadística sobre Transporte Ferroviario



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Nota metodológica

Mayo 2017

Índice

1. Objetivos

2. Ámbitos

2.1. Ámbito poblacional

2.2. Ámbito temporal

2.3. Ámbito geográfico

3. Unidad estadística

4. Definición de las variables

5. Recogida de la información

6. Difusión de los resultados

1. Objetivos

Las estadísticas de transporte ferroviario comenzaron a recogerse en 2004 de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 91/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2002 relativo a las estadísticas sobre transporte ferroviario con el fin de proporcionar información sobre el número de mercancías y pasajeros transportados así como de los accidentes ocurridos.

El objetivo de estas estadísticas es disponer de la información necesaria para que la Comisión pueda supervisar y desarrollar la política común de transportes, así como el capítulo de transporte de las políticas regionales y en materia de redes transeuropeas. Además la Comisión necesita estadísticas sobre seguridad ferroviaria para poder preparar y hacer el seguimiento de las medidas comunitarias sobre la seguridad del transporte.

Las estadísticas comunitarias sobre todos los modos de transporte deben recogerse con arreglo a conceptos y normas comunes, con el fin de lograr la comparabilidad más completa posible entre los modos de transporte.

Para obtener los datos trimestrales y anuales de esta estadística, el INE envía un cuestionario a todas las compañías ferroviarias que se dedican al transporte de mercancías o de pasajeros que operan en el territorio nacional.

2. Ámbitos

2.1 Ámbito poblacional

El ámbito poblacional está compuesto por todas las compañías ferroviarias, tanto públicas como privadas, que presten servicios de transporte ferroviario de mercancías o de pasajeros.

2.2 Ámbito temporal

El periodo de referencia de la encuesta es el trimestre y el año natural.

2.3 Ámbito geográfico

Son objeto de investigación todas las unidades estadísticas que actúe en el territorio nacional. Si alguna compañía ferroviaria actúa en más de un Estado los datos indicados serán los correspondientes a su actividad únicamente dentro del territorio nacional.

3. Unidad estadística

La *unidad estadística* se puede definir como el elemento o componente de la población objeto de observación e investigación al que se refiere la tabulación de los datos de los agregados estadísticos obtenidos como resultado de las encuestas.

Se ha utilizado como unidad estadística la compañía ferroviaria, tanto pública como privada, que realiza transporte de mercancías o pasajeros dentro del territorio nacional.

Quedan excluidas las empresas cuya única actividad sea la prestación de servicios de transporte de pasajeros por metro, tranvía y/o metro ligero.

4. Definición de las variables

- **Compañía ferroviaria:** cualquier empresa pública o privada que preste servicios de transporte ferroviario de mercancías o pasajeros. Quedan excluidas las empresas cuya única actividad sea la prestación de servicios de transporte de pasajeros por metro, tranvía y/o metro ligero.
- **Transporte de mercancías por ferrocarril:** desplazamiento de mercancías mediante vehículos ferroviarios entre el lugar de carga y el lugar de descarga.
- **Transporte de pasajeros por ferrocarril:** desplazamiento de pasajeros mediante vehículos ferroviarios entre el lugar de embarque y el lugar de desembarque. Queda excluido el transporte de pasajeros por metro, tranvía y/o metro ligero.
- **Pasajero:** toda persona que efectúa un trayecto en un vehículo ferroviario, salvo el personal del servicio ferroviario.

5. Recogida de la información

Con periodicidad trimestral o anual se envía a las compañías ferroviarias un cuestionario solicitando información sobre las mercancías o pasajeros transportados, con distintas desagregaciones.

Habrán dos tipos de cuestionarios anuales, uno simplificado y otro detallado. Este último será el que tendrán que rellenar las compañías ferroviarias cuyo volumen total de transporte de mercancías o pasajeros sea superior los 500 millones de toneladas-km o 200 millones de pasajeros-km, respectivamente. Estas unidades tendrán que proporcionar además la información de manera

trimestral.

6. Difusión

La difusión de la información se produce exclusivamente a nivel nacional. Tanto el transporte de mercancías como de pasajeros el tipo de transporte se desagregará en nacional e internacional.

Además los datos de las compañías que rellenen el cuestionario detallado, el transporte de mercancías se desagregará por tipo de producto y por categoría de mercancías peligrosas.

Los datos trimestrales publicados son los de las compañías que rellenen el cuestionario detallado.

NOTA: Se dispone de información más detallada sobre esta operación estadística en el Informe metodológico estandarizado.